ACCIÓN URGENTE

PONGAN FIN A LA REPRESIÓN DE ACTIVISTAS Y OPOSICIÓN

Al aproximarse el 17 de agosto, fecha en que se celebrará en Zimbabue la 44ª cumbre ordinaria de jefes de Estado y de gobierno de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral, el gobierno de ese país está reprimiendo de manera sistemática la disidencia. Con objeto de silenciar las voces críticas y disuadir de posibles protestas, la policía y las fuerzas de seguridad han detenido de manera arbitraria a más de 160 personas —entre activistas, miembros de partidos políticos, activistas de sindicatos estudiantiles e integrantes de la sociedad civil— por cargos tales como conducta contra la moral pública, alteración del orden público y conspiración para incitar a la protesta. Algunas de las personas detenidas han sufrido graves torturas y presentaban lesiones que requerían su hospitalización.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Ministro de Justicia, Asuntos Jurídicos y Parlamentarios
Minister of Justice. Legal and Parliamentary Affairs
Honourable Ziyambi Ziyambi
Mgandane Dlodlo Building (New Gvt Complex)
Cnr Samora Machel Avenue & Simon Vengesai
Harare, Zimbabue
Correo-e: pr@justice.gov.zw; justice@justice.gov.zw
X: @MoJLPA

Señor Ministro:

*Le escribo para expresar mi profunda preocupación por la alarmante tendencia a la represión del espacio cívico, las detenciones de **miembros de la oposición, defensores y defensoras de los derechos humanos** y **activistas** y las amenazas contra las opiniones disidentes que se observa en Zimbabue ahora que se aproxima la 44ª cumbre ordinaria de jefes de Estado y de gobierno de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC, por sus siglas en inglés), que se celebrará el 17 de agosto en Harare. Esta oleada de represión ha dado lugar, entre otras cosas, a la detención arbitraria de unas 160 personas —entre miembros de la oposición, activistas y defensores y defensoras de los derechos humanos— algunas de las cuales han sido, al parecer, sometidas a tortura y otros malos tratos. Las personas detenidas están siendo acusadas de cargos tales como "conducta contra la moral pública" y "alteración del orden público", ya que se da por supuesto que estaban planificando protestas con vistas a la cumbre. Asimismo, figuras del partido gobernante han proferido amenazas contra cualquiera que pretenda protestar.*

*La oleada de represión comenzó el 16 de junio, fecha en que la policía detuvo y recluyó arbitrariamente a 78 personas, entre ellas integrantes de Coalición Ciudadana por el Cambio (CCC, por sus siglas en inglés) —y, en concreto, el líder provisional de ese partido, Jameson Timba— que celebraban una reunión en un domicilio particular. El 31 de julio, agentes del Estado sacaron a la fuerza de un avión y detuvieron a una serie de activistas, entre quienes figuraban **Namatai Kwekweza**, **Robson Chere, Samuel Gwezi** y **Vusumuzi Moyo**. Estas cuatro personas pasaron ocho horas recluidas sin acceso a sus abogados o abogadas, y se les ha negado la libertad bajo fianza. Robson Chere ha sido torturado durante su detención, y las importantes lesiones que presenta a consecuencia de la tortura lo exponen al peligro de muerte por insuficiencia renal si no recibe la atención médica adecuada.*

La detención y la reclusión arbitraria de activistas resulta profundamente preocupante y supone una violación de las obligaciones constitucionales e internacionales de Zimbabue en materia de derechos humanos, incluidas las derivadas de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en los que el país es Estado Parte. Me preocupa el uso indebido del sistema de justicia penal como herramienta para hostigar e intimidar a manifestantes, activistas y personas con opiniones disidentes.

Insto tanto a usted como a su gobierno a garantizar la liberación inmediata e incondicional de todas las personas detenidas y recluidas —en el marco de la reciente oleada de represión contra el espacio cívico — por el mero ejercicio de sus derechos, y a retirar todos los cargos en su contra, ya que su reclusión se debe sólo al ejercicio pacífico de sus derechos humanos. Asimismo, lo insto encarecidamente a asegurarse de que —mientras permanezca recluido— Robson Chere reciba atención médica con carácter de urgencia y a garantizar una investigación efectiva sobre su tortura. En calidad de presidente entrante de la SADC, le pido —petición que hago extensiva a las autoridades del país— que respete, proteja y realice los derechos humanos de toda la población de Zimbabue, incluidos los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica.

Atentamente,

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 27 de junio, en un discurso dirigido al Comité Central de la ZANU PF, el presidente de Zimbabue arremetió contra "elementos indeseables en forma de partidos políticos de oposición que se empeñan en difundir falsedades e incitar al caos social, sobre todo antes, durante y después de acontecimientos estatales de alcance regional y mundial", y afirmó que "tales actos serán tratados con firmeza". El 28 de junio, el ministro de Información, Publicidad y Radiodifusión emitió una declaración en la que alertaba contra "elementos criminales y oportunistas dentro de la oposición, ciertas figuras políticas y algunas organizaciones de la sociedad civil" y aseguraba que las fuerzas encargadas de hacer cumplir la ley detendrán a quienes "provoquen caos y desorden con el fin de socavar la administración de justicia".

Hasta la fecha han sido detenidas unas 160 personas, entre ellas integrantes de partidos políticos de oposición, activistas y defensores o defensoras de los derechos humanos.

- El 29 de junio, cinco personas pertenecientes al Grupo de Trabajo Nacional Democrático fueron detenidas en una residencia privada de Kuwadzana (Harare) por celebrar una reunión "no autorizada". El grupo estaba celebrando una reunión sobre la contribución económica mensual para ayudar a familias vulnerables y desfavorecidas.
- El 3 de julio, en la localidad zimbabuesa de Gokwe (provincia de Midlands) la policía detuvo a otras seis personas de la organización mediática Community Voices Zimbabwe.
- El 24 de julio, durante la reunión general del consejo de la Unión Nacional de Estudiantes de Zimbabue, se efectuaron 44 detenciones de estudiantes, incluida la de su líder, Emmanuel Sitima. Los activistas fueron golpeados, puestos bajo custodia y, más tarde, liberados no sin antes obligarlos a declararse culpables de "conducta contra la moral pública" y pagar la multa correspondiente. Los estudiantes mantienen que no habían cometido ningún delito y que van a impugnar su procesamiento.
- El 31 de julio, agentes del Estado sacaron a la fuerza de un avión y detuvieron a una serie de activistas, entre quienes figuraban Namatai Kwekweza, Robson Chere, Samuel Gwezi y Vusumuzi Moyo. Estas cuatro personas pasaron ocho horas recluidas sin acceso a sus abogados o abogadas. El líder del Sindicato Unificado de Docentes Rurales de Zimbabue, Robson Chere, fue sometido a graves torturas durante su detención. Los activistas —tres hombres y una mujer— han sido acusados de "conducta contra la moral pública" por participar en una protesta pacífica frente al Tribunal de Primera Instancia de Harare para exigir la liberación de los 76 integrantes de la CCC que comparecían en una vista judicial sobre su detención en espera de juicio. Se ha negado la libertad bajo fianza a este grupo de personas, entre quienes se encuentra Robson Chere, cuyas importantes lesiones lo exponen al peligro de muerte por insuficiencia renal si no recibe atención médica adecuada en el centro médico de su elección.
- El 1 de agosto, el parlamentario por la circunscripción de Kariba John Houghton y otras 13 personas fueron detenidas en la ciudad de Kariba por manifestarse contra la detención continuada del líder del ya mencionado partido de pacíficamente oposición, Jameson Timba, y 74 activistas más de ese partido. El mismo día, agentes del Estado detuvieron a Bruce Moyo —concejal por el distrito electoral 22 de Bulawayo (Nkulumane)— por haber participado, presuntamente, en un acto de protesta contra el gobierno para reivindicar el fin del "régimen de partido único" y haber denunciado la detención del líder de la CCC, Jameson Timba, y de más residentes de Harare. Continuará bajo custodia hasta su comparecencia ante el tribunal, prevista para el16 de agosto. El senador de Bulawayo Gideon Shoko fue también detenido ese mismo día.
- El 2 de agosto se efectuaron varias detenciones, entre ellas la del obispo Kevin Nyamakanga, que fue detenido en su domicilio, en Harare, por "conspirar para incitar a la violencia pública durante la cumbre de la SADC"; Jacob Ngarivhume, líder del partido político opositor Transformar Zimbabwe, fue detenido en Mutare y posteriormente trasladado a Harare, donde fue acusado, junto con Kelvin Gonde, de participar en una "reunión ilegal y conducta contra la moral pública"; Asimismo, 11 personas residentes en Mutare fueron detenidas por reunirse presuntamente en una casa, y acusadas de "conspirar para llevar a cabo actos de violencia pública destinados a perturbar el éxito de la celebración de la cumbre de la SADC".
- El 3 de agosto, Brian Nyoni y Tineyi Munetsi fueron detenidos en relación con sendas acusaciones; el primero fue puesto bajo custodia en la comisaría de policía de Hwange y entrevistado por la policía, que también confiscó su teléfono. Quedó en libertad sin cargos dos horas después, tras haber negado la policía tenerlo bajo custodia. El segundo, Tineyi Munetsi, fue detenido y acusado de haber participado, en enero de 2019, en protestas contra el gobierno. Tineyi Munetsi había impugnado también las elecciones parlamentarias de 2023.
- El 4 de agosto, el parlamentario de oposición Daniel Molole y la concejal Ellen Zulu se personaron en la comisaría de Hwange en respuesta a una citación de la policía de la República de Zimbabue. Transcurridas dos horas, les dejaron marcharse después de haberlos interrogado en relación con la acusación de haber movilizado a gente para protestar durante la cumbre de la SADC. Los dos negaron estas acusaciones, pero aun así los conminaron a no promover movilizaciones de protesta y a materializar sus intenciones dentro de la ley.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés
También pueden escribir en su propio idioma.
ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 10 de diciembre de 2024
Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.
ENLACE A LA AU ANTERIOR: https://www.amnesty.org/es/documents/afr46/8338/2024/en/